



Metas y Objetivos de las unidades administrativas

Denominación del Área o Unidad responsable	Descripción breve y clara de cada objetivo
Presidencia Municipal	Conducir las acciones de la Administración Municipal de acuerdo a lo previsto en el plan de desarrollo municipal 2015-2018.
Secretaría del Ayuntamiento	Coordinar y atender todas aquellas actividades que el presidente municipal haya encomendado vigilando el óptimo funcionamiento de las dependencias que integran la administración pública municipal.
Sindicatura Municipal	Analizar y discutir y en su caso modificar iniciativas de ley, así como asuntos que sean fundamentales para el buen funcionamiento de la administración municipal y el desarrollo del municipio.
Seguridad Pública	Diseñar, conducir y evaluar la política municipal de seguridad pública, a efecto de mantener el orden y la tranquilidad pública.
Tesorería Municipal	Administrar adecuadamente la política fiscal impulsando una recaudación justa, teniendo como objetivo primordial el financiamiento de los programas de la administración municipal, así como coordinar la ejecución de los programas convenidos con las dependencias estatales y federales, garantizando honestidad y transparencia en el ejercicio del gasto.
H. Ayuntamiento	Analizar y discutir y en su caso modificar iniciativas de ley, así como asuntos que sean fundamentales para el buen funcionamiento de la administración municipal y el desarrollo del municipio.
Contraloría Municipal	Planear, organizar, instrumentar y coordinar el sistema municipal de control y evaluación gubernamental, con el propósito de asegurar eficacia y honradez el origen y aplicación de los fondos, para cumplir con los programas y el control interno de las dependencias del ayuntamiento.
Dirección de Obras Públicas	Lograr la eficaz prestación de los servicios públicos municipales, con la finalidad de dar respuesta a las demandas de la población, así como llevar un control de la ejecución de obras contempladas para el municipio.
Comisarías y delegaciones	Coordinar acciones con el H. Ayuntamiento para el desarrollo de los programas de trabajo de la comisaría y atender las necesidades que se presenten en la comunidad.